

Transición energética

Señor Director:

Mi columna "Transición Energética" ha recibido dos réplicas. Las celebro porque materias de esta complejidad merecen discusiones donde primen argumentos más que la mera voluntad.

Tranquilizo al abogado Araya, no postulo la utilización masiva de leña ni considero al hidrógeno verde la única alternativa a los combustibles fósiles. Lo mencioné porque está de moda y creo inconveniente que la moda sea tan determinante en las regulaciones del sector. Puede ocurrir que el hidrógeno verde no sea costo efectivo y fracase el reemplazo de los combustibles fósiles.

Marcelo Mena y Carolina Urmeneta mencionan que la regulación considera principios de costo efectividad y flexibilidad y me acusan de polarizar la discusión sobre una agenda de amplio consenso lo que podría llevar a no aprovechar el potencial de Chile en energías renovables. Sobre los principios de costo efectividad y flexibilidad celebro su declaración y desearía que tuviesen un rol más relevante en nuestra política. Respecto al retroceso que temen, solo puedo decir que es inherente a la ciencia el cambio en el conocimiento y esa es la razón por la que hay que ser flexibles.

No tengo preferencias inmutables sobre fuentes energéticas, considero objetivos sanitarios y efectos climáticos y aspiro a que ellos se reflejen en los precios por la flexibilidad que entregan.

Favorezco impuestos y subsidios cuando permiten corregir externalidades positivas o negativas. Pero creo que esto no es religión sino política pública.

LUIS LARRAÍN ARROYO